

IRIARCO S.A.

Quito, 08 de Septiembre del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IRIARCO S.A.
Presente.-

Distinguidos Señores:

Yo, Paco Alejandro Borja Colina. En calidad de Gerente General de IRIARCO S.A. pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

En este año se realizó la ejecución de los contratos AFD y CAF, culminando las obras de instalación en el mes de diciembre, luego de lo cual empezamos el proceso de liquidación.

En el período 2016 la empresa mejoró su nivel de facturación, gracias a los contratos de instalación de medidores, también se mantuvo un buen nivel de ventas de nuestros productos tradicionales. Cabe anotar, que el 98% de los contratos de instalación se liquidarán en el año 2017.

En lo que se refiere a las subastas del sistema de compras públicas, debo indicar que se ha incrementado la competencia, pues ahora hay un mayor número de ofertantes de los productos que usualmente cotizamos, habiendo aparecido también fabricantes nacionales que tienen preferencia; por lo que nos orientamos a cotizar productos de tecnología que se tiene que importar.

Nuestra proyección para el 2017, es en primer lugar, liquidar los contratos de instalación CAF y AFD, luego conseguir varios contrato de líneas eléctricas con el sistema Hendrix, promoviendo las ventas de este sistema, que ya lo hemos venido haciendo desde hace varios años.

Cabe indicar que contabilidad realizó sustitutiva del formulario (Impuesto a la renta N°138918558), por las siguientes razones:

- La cuenta clientes no relacionados mantuvo movimiento, por un valor representativo, el cual incidía en la presentación del balance original.
- Se reconoció un Gasto no deducible el cual debía ser tributado conforme lo establece la ley.

Por otro lado, IRIARCO S.A. ha cumplido a tiempo con todas las exigencias legales, de aspecto tributario y laboral, así como también puedo indicar que se ha cumplido a cabalidad todos los contratos adquiridos.

IRIARCO S.A.

En el aspecto financiero, hemos cancelado dentro del plazo correspondiente todos los créditos que manteníamos con el Banco Pichincha y valores a cancelar por compras con tarjetas de crédito.

Es lo que puedo informar para los fines consiguientes

Atentamente,



Paco Borja Colina
GERENTE GENERAL